La enseñanza de la competencia pragmática en *cibercursos* de ELE

Renad Al-Monami
(Universidad de Jordania, Ammán)

Rita Jáimez
(Universidad Pedagógica Experimental Libertador -
Instituto Venezolano de Investigación Lingüística y Literaria «Andrés Bello»)

1. Introducción

Quizás estemos pisando el terreno del lugar común cuando decimos que la enseñanza y sus diferentes enfoques van de la mano del mundo filosófico y del mundo de la tecnología. Pero ha sido así desde los primeros tiempos y no ha cambiado en la actualidad: cuando el mundo fue positivista la educación fue positivista; cuando la tecnología aportó la grabadora, se enseñó con grabadora. A todos estos vaivenes ha estado también sometida la enseñanza de segundas lenguas. Hoy, con el *boom* que ha representado la red, nos imaginamos pocos procesos educativos sin computadoras. Las computadoras ayudan en las tareas de aprendizaje, y así lo deja ver la publicidad: cada vez que se inicia un año escolar los padres, así como cualquier estudiante independiente, tienen la posibilidad de hacerse en las tiendas indicadas con un *ciberaristóteles*, que a la hora requerida y sin agotamiento ni físico ni mental, maneja la información requerida.

Pero incluso si no queremos adquirir en el mercado a estos *cibertutores,* simplemente nos vamos a Internet, allí en línea, tenemos todo lo necesario, lo que esperamos, pero también lo que no hemos soñado. Así que con un poco de tiempo podemos aprender lo que nos interesa, al menos, hay programas colgados en la red que pueden ayudar a dar los primeros pasos en cualquier campo, tema o disciplina. En efecto, hay *cibertutores* de lo más variopinto, todos muy eficientes, por cierto.

En el ciberespacio una de las áreas más solicitadas está representada por las páginas de segundas lenguas, y es que cualquier persona sabe que manejar una segunda lengua implica mayores y mejores posibilidades laborales o, simplemente, vivenciales. Entre esas páginas se consiguen muchas referidas al español, de hecho es una de las lenguas más solicitadas desde finales del siglo pasado. Generalmente, la responsabilidad de la enseñanza del español como segunda lengua la ha asumido el Instituto Cervantes, instituto creado fundamentalmente para la promoción de las letras españolas. Sin embargo, en el *ciberespacio* pueden encontrarse una buena cantidad de cursos. La mayoría son ofrecidos con muy buenos objetivos en cuanto a cantidad, calidad y tiempo. Pero ¿qué sabemos de estos cursos? ¿Sus resultados han sido evaluados alguna vez? ¿A qué enfoque responden? ¿Consideran las últimas tendencias de enseñanza y aprendizaje? Preguntas como estas pocas veces las hemos visto respondidas. Debido a ello, nos hemos motivado a realizar esta investigación.

Decidimos navegar en el ciberespacio y seleccionar el primer curso con que nos tropezásemos, cuyo objeto fuese la enseñanza de español como segunda lengua, y examinarlo desde el punto de vista de la pragmática. Específicamente, quisimos estudiarlo para determinar si atiende a no a la

ASELE. Actas XVI (2005). RENAD AL-MONAMI Y RITA JÁIMEZ. La enseñanza de la competencia pragmáti...
Centro Virtual Cervantes

competencia pragmática. Así que su propósito básico es el siguiente: examinar a la luz de la competencia pragmática un cibercurso de ELE, seleccionado al azar. El curso con el que se trabajó es uno, cuyo responsable es el Gobierno de Navarra. El curso en cuestión está titulado *El tratamiento curricular del español como segunda lengua (E/L2) para alumnos inmigrantes,* que se dicta en el marco de *La programación de español como segunda lengua (E/L2). Plan de Formación del Gobierno de Navarra (2001-2001).* Este curso se encuentra en Internet en la siguiente dirección: www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/ recursos/multiculti/cd_espanol/ - 4k. Su presentación inicial está elaborada en los siguientes términos: El tratamiento curricular del español como segunda lengua (E/L2) para alumnos inmigrantes. Seminario permanente de formación del profesorado.

Este breve estudio se organiza en los siguientes apartados: 1. una introducción; 2. un sustento teórico que se concreta en una ligera aproximación a la conceptualización de la competencia pragmática, además a cierta problemática que la rodea; 3. la presentación de los resultados; y finalmente se 4. exponen las conclusiones. Presentado el objetivo y anunciado el orden global, inmediatamente pasaremos a exponer algunos lineamientos teóricos necesarios, esencialmente, aclararemos lo que se entiende por *competencia pragmática.*

2. La competencia pragmática

El inicio del estudio y las discusiones sobre las competencias está indiscutiblemente asociado a Chomsky (1965): fue el primero que en ciencias del lenguaje habló de competencia. Se ocupó de la competencia lingüística, la que definió como «el conocimiento que tiene el hablante-oyente ideal de su lengua». Un poco más tarde Hymes (1971 y 1972) presenta otra posición, por supuesto, menos formal, en la que se aprecia un claro ataque a Chomsky. Reconoce que en ciertas situaciones comunicativas son inútiles las reglas gramaticales, más bien, hay ocasiones en que las reglas de los actos de habla determinan las gramaticales. Y es así como, en ciertas momentos formales, un *te debo mi vida* puede ser una estructura perfectamente gramatical, pero inadecuada, frente a otra también perfectamente gramatical como *le estaré profundamente agradecido,* todo ello, a pesar de que ambas estructuras son fórmulas de cortesía, que denotan agradecimiento por algún beneficio recibido.

Ambas competencias implican el manejo de reglas, es decir, el conocimiento de determinadas reglas, pero mientras la *competencia lingüística se* refiere al conocimiento de reglas fonológicas, fonéticas, lexicales, morfológicas y sintácticas de la lengua; la *competencia comunicativa* exige el conocimiento de estas reglas y, además, el conocimiento de reglas sociales, reglas extralingüísticas. Esta competencia se hace en las nuevas concepciones de la lengua, ya hoy reconocemos que con la lengua no solamente se comunica, sino que hacemos cosas con ella: informamos, reclamanos, declaramos, persuadimos, convencemos, etc. Debajo de esta concepción subyace que la lengua se hace y se rehace en los contextos, en el acto de habla, en la actuación, y a la vez, esta concepción atiende características individuales (jefe, empleado, conocido, etc.) y sociales (el contexto formal, semiformal, informal, etc.).

Los estudios que acompañan o desarrollan esta competencia han tenido gran impacto en la enseñanza tanto de la lengua materna como de segundas lenguas. Las actividades han saltado la barrera de la oración: o se trabaja preocupado por los diferentes actos de habla o se trabaja ocupado en los textos. Pero siempre la preocupación y la ocupación mayor consiste en que las actividades diseñadas parten de realidades de uso, normalmente, se busca simular situaciones reales, como ¿cómo pedir un billete en un terminal? ¿cómo solicitar un plato de comida? ¿cómo demandar una dirección?

ASELE. Actas XVI (2005). RENAD AL-MONAMI Y RITA JÁIMEZ. La enseñanza de la competencia pragmáti...
Centro Virtual Cervantes

Ahora bien, ¿qué es una competencia pragmática? El arqueo de fuente realizado obliga a entender que cuando se habla de *competencia pragmática*, generalmente, se está hablando de competencia comunicativa. Por ejemplo, Rodríguez (2005, en *línea*) define la competencia pragmática de la siguiente manera:

> El uso de la lengua en el contexto de la comunicación, especialmente las relaciones entre las oraciones, los hablantes, las intenciones de éstos y las situaciones o contextos culturales en que estas se usan. La falla de competencia pragmática en una segunda lengua puede llevar a dos tipos de fallos: los fallos pramaticolingüísticos y los fallos sociopragmáticos (...) El primero es un fallo en el lenguaje debido a interferencias de la lengua nativa (L1). El segundo es un fallo que tiene que ver con lo que es apropiado en la cultura de la L2 y es debido a diferentes expectativas culturales. (p.1)

Interpretaciones de esta clase obligan a reflexionar en torno a si es posible establecer alguna diferencia entre ambas competencias, puesto que normalmente hablan de conocer (y por tanto, actualizar) las reglas sociales, si esto es así se habla de competencia comunicativa, y no pragmática. La siguiente pregunta, en consecuencia es: ¿dónde reside la competencia pragmática? Para responderla no nos queda más que ir al *origo*, es decir, a aquella vieja frase de Searle: *lograr que un acto sea feliz*, y es que de acuerdo con la Filosofía del Lenguaje esta competencia se logra cuando el acto tiene un final feliz (Searle, 1969, 1986), esto es, cuando el interlocutor en cuestión logra su propósito. Y esta es la concepción que guiará este estudio, y no la que tradicionalmente se viene usando. En otras palabras, aquí se constatará que en el curso *El tratamiento curricular del español como segunda lengua (E/L2) para alumnos inmigrantes* se preocupe por actividades que desarrollen la competencia pragmática, esto es, verificar que los actos de habla planteados se logren, *sean felices*. Para ello, se ha seleccionado algunos de los ejercicios propuestos.

3. La atención de la competencia pragmática en el curso *El tratamiento curricular del español como segunda lengua (E/L2) para alumnos inmigrantes*

Pero antes de exponer los resultados, debemos presentar grosso modo el curso. El curso pretende ayudar a los inmigrantes en ciertos contenidos académicos, por esto, normalmente al lado del nombre del curso y de los profesores responsables, aparece el nivel al que corresponde en la educación formal y regular (algún año de ESO). Está organizado en actividades, las cuales están clasificadas en cuatro clases: tareas sencillas, tareas complejas, lengua y conocimientos específicos y talleres. Las tareas sencillas, en cuanto a su contenido recuerdan los cursos tradicionales de las dos últimas décadas del siglo pasado: hablan de lazos familiares, de croquis, de ir de compras, etc. El segundo curso (o tareas complejas) trata la clasificación de los vertebrados, la vegetación y la geografía navarra, literatura gramática, física, química y matemática, etc. El nivel que atiende a lengua y conocimientos específicos se detiene en temas relacionados con la gramática castellana; y los talleres se ocupan de diversas áreas, como, por ejemplo, narrar. Además tiene una presentación general en la cual se indica, entre otros aspectos, que el curso responde al enfoque comunicativo. Ahora bien ¿qué se consiguió a nivel pragmático?

El curso recoge actividades diversas, véase, por ejemplo, cómo se presentan ciertas tareas sencillas:

a) En el tema de los animales vertebrados se les presenta a los cibernautas un conjunto de definiciones, luego unos nombres de animales, los cuales deberán ser ubicados en un esquema.

ASELE. Actas XVI (2005). RENAD AL-MONAMI Y RITA JÁIMEZ. La enseñanza de la competencia pragmáti...
Centro Virtual Cervantes

Esta actividad está totalmente descontextualizada y ni siquiera se puede decir que atiende la competencia comunicativa. Es un ejercicio típico de los enfoques tradicionales:

1. Buscar en el diccionario las siguientes palabras:
   Clasificar, vertebrados, pez (peces), anfibios, ave, reptil, mamífero, ovíparo, agallas, acuático, terrestre, alas, escamas y mamas.
2. Asociar las siguientes palabras a su definición:

1 CLASIFICAR	Animales que tienen huesos en la columna.
2 VERTEBRADOS	Animales acuáticos, vertebrados, de respiración branquial, sangre roja. Cuerpo cubierto de escamas. Son ovíparos.
3 MAMÍFEROS	Animales vertebrados, que caminan rozando la tierra con el vientre. Tienen el cuerpo cubierto de escamas secas y duras. Son ovíparos.

Etc.

3. Clasifica los siguientes animales y escribe el grupo al que pertenecen (mamíferos, aves, peces, reptiles y anfibios).
   Merluza, gallina, rana, lagartija, caballo, sardina, águila, salamandra, cocodrilo y elefante.

b) El curso también presenta actividades que permiten narrar desde varias perspectivas, además de incluir una información variada. Por ejemplo, en el nivel taller se tiene uno bastante extenso, en el cual se lleva al estudiante de la mano de forma muy pertinente. Inicialmente, se expone el objetivo: *describir su vida*, se hace con el propósito final de que *escriba su biografía*. Para lograr la orientación necesaria, el cibercurso indica al estudiante paso a paso lo que debe hacer tanto a nivel de contenido (v.g.: *La toma de datos y su registro. Referida a: Mi prehistoria. Mi nacimiento. Mi familia (...) Mi ciudad, mi pueblo. El paisaje de mi infancia* (...) como a nivel formal, es decir, también se le ofrece al aprendiz información sobre la organización global del texto (v.g.: *Cómo organizo los datos, Escribo un guión, la primera redacción del escrito*. Asimismo se consideran aspectos como la revisión (v.g.: *¿Qué aspectos reviso? ¿Cómo lo hago?*). Adviértase que ya podemos decir que este enfoque de enseñanza es integracionista, conjuga el enfoque comunicativo que defiende la motivación; el enfoque textual que trabaja la coherencia global, y el enfoque metacognitivo que le da valor a la revisión. De allí en adelante, los autores presentan varios cuadros en los que aparece una serie de ejemplos, así que también alude al enfoque de *modelos*. Por cierto, que los modelos son extraídos de textos literarios (v.g.: *Luna lunera* de Rosa Regás; *El pez en el agua* de Mario Vargas Llosa; y *Memorias de un nómada* de Paul Bowles) hecho que, en cierto modo, significa a una vuelta al pasado didáctico. Luego le presentan a los ciberestudiantes un cuadro en el que se encuentran preguntas que pueden ser respondidas a partir de los ejemplos extraídos de los fragmentos de las obras literarias:

ASELE. Actas XVI (2005). RENAD AL-MONAMI Y RITA JÁIMEZ. La enseñanza de la competencia pragmáti...
Centro Virtual Cervantes

Datos que me interesan	Registro los datos que me dan
1º. La boda de mis padres.	¿Cuándo? ¿dónde? ¿cómo fue? ¿cuándo y dónde se conocieron?
2º. El embarazo de tu madre	¿Tuvo algún problema? ¿qué hacía tu madre por aquella época? ¿qué le decía el médico sobre el embarazo?
3º. Tu nacimiento	¿dónde fue y en qué fecha? ¿se desarrolló con normalidad? ¿cómo eras al nacer (llorón, tranquilo)? ¿qué pensaron tus familiares cuando te conocieron? ¿qué cosas decían sobre ti?

Esta es una actividad muy variada que no termina aquí, en realidad se lleva doce páginas. Además de este ejercicio hay otros como los que le permiten recordar sus otros familiares, los aspectos que más le agradaban de algunos de ellos, los más cercanos desde el punto de vista consanguíneo, abuelos, tíos, primos. Asimismo también abordan el tema de la *casa*. También hay una actividad que le permitirá anotar y distinguir entre: *sensaciones*, *recuerdos* y la simple *descripción*. En realidad todas estas actividades trabajan esencialmente para conseguir la competencia lingüística, pero no la comunicativa y mucho menos la pragmática. Y podría, en estos instantes, algún interlocutor pensar que con estas actividades es imposible, creemos que no. Apréciese la siguiente actividad extraída de este mismo taller. Las actividades 7 y 8, tituladas respectivamente, *Mi colegio* y *Mis amigos. Mejor amigo/a* con el método de *modelo* desarrollan como se puede presentar al Colegio o a los amigos. Valgan tres ejemplos, uno (*a*) extraídos de 7, y dos (*b* y *c*) de 8:

a) **Tercer texto**. El hermano Leoncio, nuestro profesor en el sexto de primaria, un francés colorado y sesentón, bastante cascarrabias, de alborotados cabellos blancos, con un enorme rulo que estaba todo el tiempo cayéndosele sobre la frente y que él se echaba para atrás con equinos movimientos de cabeza, nos hacía aprendernos de memoria poesías de Fray Luis de León. (M. Vargas Llosa, *El pez en el agua*).
b) **Primer texto**. El círculo más próximo al colegio era el de los hermanos Bofill. El menor, Eugeni, tenía mis años y éramos compañeros de aulas. Mi amigo realmente era José María, el mayor, que, aunque alumno del colegio, y alumno de carrera retrasada, era de otro curso y no compartía conmigo las fatigas cotidianas. (C. Barral, *Años de penitencia*).
c) **Tercer texto**. Estaban allí todos mis tíos y mis tías y me presentaron a algunos de los que serían después grandes amigos –Tico, Coco, Luchín, Mario, Luquen, Víctor, Emilio, el Chino– y hasta me obligaron a sacar a bailar a Teresita. Yo me moría de vergüenza y me sentía un robot, sin saber qué hacer con las manos y los pies. Pero después bailé con mis primas y otras chicas y a partir de ese día empecé a soñar románticos sueños de amor con Teresita. (Mario Vargas Llosa, *El pez en el agua*).

Y es que pensamos que si se le demanda al cibernauta que elabore diálogos diferentes según el tipo de relación que puede establecer con el profesor, los compañeros de clase, los amigos más íntimos, las chicas que más le interesan, lo estaríamos invitando a hablar de diferentes situaciones comunicativas, así estaríamos en terreno de *competencia comunicativa*. Pero también, podríamos ir más allá e ingresar en terreno de la *competencia pragmática* si de paso se le solicita que recuerde

ASELE. Actas XVI (2005). RENAD AL-MONAMI Y RITA JÁIMEZ. La enseñanza de la competencia pragmáti...
Centro Virtual Cervantes

alguna situación *conflictiva* en la escuela o con un amigo de la que escapó debido a sus habilidades lingüísticas. Específicamente, se puede pensar en el uso de excusas y de cómo convenció al profesor, al amigo o a la chica. Reflexionar en torno a ello, sería una estrategia metacognitiva que trabaja en pro de la competencia pragmática.

c) Entre los aciertos de este curso se encuentra la presentación de una serie de formularios que normalmente debe llenar un extranjero en España. Entre estos destacaremos: *solicitud de beca para libros; carta de embarque y desembarque; solicitud de visado; contrato de apertura de una cuenta corriente; inscripción o modificación del patrón.* Y eso es importante. Pero desafortunadamente no se le saca mayor provecho, debido a que escasas actividades complementan el llenado de estos. Sería interesante reforzar la presencia de estos formularios no solo con contenidos referidos a normas de cortesía, por ejemplo, y la explicación del contexto formal, sino que también habría que indicárseles el rol social de cada formulario (su propósito), y en cuáles condiciones se consiguen (realidad contextual), que sepan si necesitan conseguirlo (su utilidad). Y es que algunas de las personas que intentan aprender español y vienen a España probablemente no les interese abrir una cuenta, pero a otras sí. Y deben saber cómo conseguirlo. Lo importante es que la segunda lengua nunca sea el obstáculo. Sugerimos actividades como las siguientes: presentarle al aprendiz diferentes posibilidades dialógicas que podrían desarrollarse en estos contextos con los funcionarios. Seleccionar la que le parezca la más adecuada (competencia comunicativa), presentarle varias opciones en las que justifiquen la selección y de paso identificar el acto de habla y justificar su selección en función del propósito o la posibilidad de conseguir que el acto sea feliz (competencia pragmática).

d) Otra de las actividades que contiene este curso se denomina *Conozco mi instituto*. Como su nombre nos permite deducir, vale decir que con esta actividad se pretende que los participantes se desenvuelvan con soltura por los edificios que constituyen este centro educativo. La planta física, no virtual. De manera sucinta diremos que la actividad es la siguiente:
Los objetivos son tres: (1) Localizar en el plano del centro las distintas dependencias. (2) Rellenar un impreso de solicitud. Y (3) interpretar un horario de clases. Además también las consideraciones generales expresan que «Para poder llevar a cabo estas tareas los alumnos necesitan conocer y practicar diversos contenidos funcionales, léxicos y gramaticales». Enumera tres contenidos funcionales: «(1) Preguntar y responder sobre la localización; (2) Preguntar y responder sobre información personal; (3) Preguntar y decir la hora». También presenta contenidos léxicos y algunos contenidos gramaticales. Además de mencionar los materiales que se emplearán. Para nuestra evaluación basta mirar los objetivos, y vemos que en estos subyace la visión comunicativa; mientras la perspectiva pragmática está, parcialmente, relegada. Los objetivos son preguntar y responder, no hablan de conseguir una información, que sería el propósito pragmático, y es que cuando hacemos cosas con las palabras, cuando preguntamos no lo hacemos por preguntar: queremos conseguir alguna información o esperamos que el interlocutor reaccione o haga algo. Así que desde el punto de vista comunicativo los objetivos están muy bien expresados, desde el punto de vista de acto de habla también. Aquí se respeta el ámbito pragmático, pero desde el punto de vista de la competencia pragmática nuevamente estamos retrasados. El que pregunta debe lograr que le respondan, y que le respondan lo que quiere.

ASELE. Actas XVI (2005). RENAD AL-MONAMI Y RITA JÁIMEZ. La enseñanza de la competencia pragmáti...
Centro Virtual Cervantes

e) Entre las tareas sencillas se encuentra una actividad que pretende que el estudiante *compre un bocadillo*. Esta actividad atiende algunas *estructuras gramaticales* y ciertas áreas léxicas. El curso también aporta información referente materiales, evaluación, etc. Pero nosotras únicamente resaltaremos los aspectos comunicativos de esta estrategia, los cuales son los siguientes:
   1. **Tema.** Estrategias lingüísticas necesarias par la compra de un bocadillo.
   2. **Tarea final**: Compra de un bocadillo.
   3. **Objetivos**: (1) Conocer habilidades sociales: saludo, despedida, cortesía. (2) Formular preguntas. Y (3) Expresar peticiones.
   4. **Contenidos**. *Funciones comunicativas como* Saludar; Pedir información; Preguntar precios; comprar; agradecer y despedirse.

Con respecto a la actividad hay una primera parte: «Tipos de bocadillos. Con un folleto publicitario de un supermercado estudiaremos el vocabulario y prepararemos todos los bocadillos posibles». Y una segunda: «Acudimos al bar del instituto, donde se pone en práctica lo aprendido en una situación comunicativa real». Sobre la evaluación se tiene que «Se logra la consecución de los objetivos cuando el alumnado almuerza». He aquí que se ha conseguido una actividad que se ocupa de la competencia comunicativa. La evaluación no culmina con la simulación de una situación real, la evaluación no se consigue con el uso de las normas de cortesía, se consigue cuando se almuerza. No obstante, sería importante que el profesor constatara que los hablantes han obtenido lo que pidieron, es decir, que están conformes con el bocadillo que se les entregó, puesto que el bocadillo recibido debe ser igual al solicitado.

f) Esta actividad, como la anterior, también trabaja con la interacción social. Específicamente, tiene que ver con la presentación, con la actividad de conocer. Esta actividad siempre representa dificultad se trata de conocer a gente nueva y presentarse ante esa gente nueva. Menciona contenidos gramaticales y actitudinales. Del curso se ha hecho un extracto, la actividad está desarrollada en los términos siguientes:
   1. **Tema:** Presentarse, expresando la nacionalidad y las aficiones.
   2. **Tarea final:** Diseñar un mural con los datos personales y lo que más les gusta. El producto final se expondrá en el aula.
   3. **Objetivos:** (1) Expresar el nombre y la procedencia. (2) Expresar los gustos o aficiones. (3) Identificar los nombres, países y gustos de los otros. (4) Relacionar los nombres con los países de origen. (5) Utilizar el presente de indicativo. Y (6) hablar de sí mismos y de sus orígenes.

Además presentan las actividades en secuencias:

Secuencia de tareas que conducen a la tarea final.

- Presentación por parte del profesor con una cartulina en la que figure su nombre. Señala el nombre y repite «Me llamo...».
- Escuchar el nombre de todos los alumnos, invitándoles a decirlo sin forzar el uso de la estructura completa (basta el nombre).
- Los alumnos escriben sus nombres en cartulinas que quedan expuestas en sus mesas.
- En un retroproyector, el profesor expone una transparencia con su país de origen, el nombre del país, un dibujo de la bandera y la expresión «Soy de...».

ASELE. Actas XVI (2005). RENAD AL-MONAMI Y RITA JÁIMEZ. La enseñanza de la competencia pragmáti...
Centro Virtual Cervantes

- A continuación, en un mapamundi, los alumnos señalan cuáles son sus países de procedencia. El profesor escribe en la pizarra el nombre del alumno al lado del nombre de su país.
- Los alumnos escriben en otra cartulina el nombre de su país junto a un dibujo de la bandera o una fotografía que les podemos proporcionar en el momento de realizar la actividad.
- El profesor presenta una revista en la que señala y recorta una fotografía con una de sus aficiones (el fútbol, los coches, el mar, un perfume...). Repite la expresión «Me gusta/n...».
- A continuación reparte revistas a los alumnos que recortan aquello que les gusta más, etc.

Como puede apreciarse, nuevamente, puede aseverarse que no se encuentra gran preocupación por conseguir la competencia pragmática. Incluso el trabajo en pro de la competencia comunicativa puede cuestionarse. Fíjense que no se distinguen los contextos, pareciera que es suficiente con trabajar en contextos informales. Es por ello, que echamos de menos actividades complementarias como las siguientes: dos contextos, uno formal (una audiencia en un juzgado, hay que convencer a un juez mediante una coartada de que somos inocentes de lo que se nos acusa. La coartada podría estar relacionada con nuestras aficiones, justo en el momento del delito veíamos un partido de fútbol. Con este acto no solo hablarán de sus gustos y se dan a conocer, sino que también deben convencer a un interlocutor en contexto formal); y otro informal (hablarán con unos amigos de fútbol). Finalmente, puede apreciarse que los objetivos de esta actividad son susceptibles de ser sancionados como ya se ha hecho arriba, puesto que los objetivos, una vez más, en el mejor de los casos, se orientan a la competencia comunicativa, no a la pragmática.

Una vez revisadas grosso modo algunas de las actividades encontradas en este curso, a continuación se expondrán las conclusiones.

4. Conclusiones

Como nos lo hemos planteado en la introducción de este trabajo, nuestro objetivo esencial consistió en examinar si los cibercursos atienden la competencia pragmática. Para ello, seleccionamos apenas un curso, la selección fue, en cierta forma, azarosa, en el sentido de que nos propusimos realizar la tarea en el primer curso que emergiera cuando escudriñáramos en el ciberespacio. El primer curso que apareció fue *El tratamiento curricular del español como segunda lengua (E/L2) para alumnos inmigrantes,* que se dicta en el marco de *La programación de español como segunda lengua (E/L2).* Dentro del *Plan de Formación del Gobierno de Navarra (2001-2001).* Los resultados más importantes encontrados fueron los siguientes:

El curso, como se anuncia en su presentación, se ocupa, en muchos casos, de la competencia comunicativa. En efecto, en la mayoría de los casos, recuerda un curso elaborado en función del modelo comunicativo, y es que aunque no descuida las categorías propiamente lingüística, demuestra preocupación porque se aprenda la lengua en uso. Incluso toca diferentes usos, que exigen diversos registros que deben ajustarse a distintos tipos de contextos. No obstante, el problema es que las actividades están aisladas. Desde este punto de vista priva el estaticismo. Creemos que deben de combinarse mejor las actividades, de esta forma incluso se aprovecha el ciberespacio y el tiempo de los cibernautas.

Ahora bien, en lo que respecta a la competencia pragmática debemos reconocer que es la cenicienta. Pero este resultado no es simplemente producto de las limitaciones que podría significar estar en situaciones de aprendizaje inéditas. También es posible que se deba, más bien, a que hay

ASELE. Actas XVI (2005). RENAD AL-MONAMI Y RITA JÁIMEZ. La enseñanza de la competencia pragmáti...
Centro Virtual Cervantes

limitaciones teóricas. Anótese que todavía, como se dijo en la breve discusión teórica, para los especialistas, continúa siendo difícil distinguir entre competencia pragmática y competencia comunicativa. Visto lo visto, los didactólogos piensan que si trabajan los actos de habla ya están atendiendo la competencia pragmática, pero no es así. En este sentido, debemos reconocer que lo que tradicionalmente se viene atendiendo por competencia pragmática: la posibilidad de interactuar en diferentes contextos situacionales, está bastante trabajada en este curso. La competencia pragmática está escasamente atendida, de hecho apenas la vimos en una única ocasión (en *comprar un bocadillo*). Por otro lado, debemos reconocer que desarrollar la competencia comunicativa representa un nivel medio de complejidad en comparación con la competencia pragmática en cualquier curso a distancia. Después de todo, constatar esta última competencia exige que el facilitador sepa que el estudiante logró un propósito, y es muy difícil saberlo si no se presencia. Finalmente, nos atrevemos a señalar que la poca atención que ha recibido la competencia pragmática y la mucha que ha recibido la comunicativa podría estar asociado a viejos esquemas educativos: la pragmática implica preocuparse más por el aprendizaje; mientras que la comunicativa, por la enseñanza, y hasta ahora, a pesar de los muchos avances, la educación, en general, continúa atada a la enseñanza.

Bibliografía

CHOMSKY, N. A. (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge, Mass.: MIT Press.

HYMES, D. (1971). «Competence and performance in linguistic theory» en: R. Huxley y E. Ingrams (eds.) *Language Acquisition: Models and Methods*. London: Academic Press, 3-28.

———— (1972). «On communicative competence» en: J. B. Pride y J. Colmes (eds.) *Sociolinguistic*. Harmondsworth:Penguin, 269-285.

RODRÍGUEZ, S. (Charleston). *Actividades para la enseñanza de pragmática en español como 2L: el caso de los actos de habla*. [En línea], <http://www.iupui.edu/-flac/Rodriguez-01.pdf>

SEARLE, J. R. (1969, 1986). *Actos de habla*. Cátedra: Madrid.

ASELE. Actas XVI (2005). RENAD AL-MONAMI Y RITA JÁIMEZ. La enseñanza de la competencia pragmáti...
Centro Virtual Cervantes